



REQUERIMIENTO DE PERSONAL CONVOCATORIA EXTERNA No.07/2022

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II Régimen de Reclutamiento y Nombramiento de Personal, en los Artículos 9, 11,12, 13,14 inciso b), b.1 y b.2, artículo 15 inciso a y el artículo 16, del Reglamento a la Política Interna de Administración de Personal y Manual de Funciones, se convoca a todas las personas que estén interesadas a postularse al cargo de **ASISTENTE DE CONTABILIDAD** – bajo los siguientes requisitos:

1. Ser boliviano
2. Ser mayor de edad
3. Cedula de Identidad Vigente
4. Presentar Certificado de antecedentes emitido por la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC), dicho certificado no debe contar con antecedentes.
5. No estar comprendido en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el Estatuto Orgánico, la Ley N° 393 de Servicios Financieros artículo 443, 444 y 464 y demás disposiciones legales.
6. No tener parentesco con los trabajadores y Consejeros de la Cooperativa, hasta el 2° de consanguinidad y 2° de afinidad (Presentar una Declaración Jurada de parentesco)
7. No ser miembro del Tribunal de Honor y Comité Electoral
8. No tener deudas vencidas, en ejecución o castigadas en el sistema financiero y en la Cooperativa.
9. Todo personal debe cumplir con el perfil que establece el manual de funciones

Perfil del Cargo.-

1. Profesional en Auditoria, Contaduría Publica o Contador General, con Titulo en Provisión Nacional
2. Conocimiento de paquetes de computación
3. Conocimiento de la Ley general de Cooperativas, Ley N° 393 de Servicios Financieros, Legislación tributaria.
4. Experiencia mínima de un año en Entidades Similares del Sistema Financiero (No excluyente)
5. No tener impedimento legal ni procesal con ASFI
6. Disponibilidad de tiempo inmediato y dedicación exclusiva a la Cooperativa

Declaración Desierta:

La convocatoria interna se declarará desierta cuando:

- Si existe un solo postulante
- Cuando ninguno de los postulantes haya obtenido la nota mínima de calificación establecido en el reglamento.
- Se evidencia la presentación de documentación falsa.

Las personas interesadas en el mencionado cargo, deben presentar su solicitud y Currículum vitae con el respaldo correspondiente en sobre cerrado en secretaria de la Cooperativa, hasta horas 16:00 del día viernes 26 de agosto del 2022

Bermejo, 20 de agosto del 2022

LA GERENCIA GENERAL

Oficina Control - Bermejo
Dirección: C/ Germán Bush entre Av. Barrientos Ortuño
y C/ Chuquisaca
Contactos: 6961292-6961378 - 6962929 Fax: 6963588

Agencia - Carapari
Dirección: C/ General Pando esquina General Campora
Contactos: 6961292 int. 1301

